

La Voz de Menorca

Número suelto 10 céntimos
Número atrasado 20 »

DIARIO REPUBLICANO

Año XXVI. — Número 8477

SUSCRIPCION { En la Isla, al mes. Ptas. 2'00
Resto de España » 3'00
Extranjero, al año. » 50'00

MAHON, VIERNES 2 DE OCTUBRE DE 1931

REDACCION Y ADMINISTRACION:
CALLE DE FERMIN GALAN

UN MANIFIESTO

A los electores de Menorca

Para el próximo domingo, día 4, se ha convocado al cuerpo electoral de la circunscripción de Baleares con objeto de elegir un diputado que ocupe el puesto vacante a causa de la renuncia que de su acta presentó el ministro de la Guerra señor Azaña.

Los Comités Republicanos Federales de Mallorca, mostrando noble desinterés y reconociendo el talento y los méritos que concurren en nuestro distinguido paisano don Francisco Carreras Reura, se apresuraron a proclamar su nombre como candidato, proponiéndolo así a los republicanos de Ibiza y de Menorca que lo aceptaron por aclamación.

Consideramos un deber hacer patente nuestra gratitud a los republicanos mallorquines que de tal manera nos han demostrado su cordialidad, ya que aquí reconocemos a don Francisco Carreras como uno de los más esclarecidos factores de esta admirable democracia menorquina de tan limpia historia.

Pertenciente el señor Carreras a una conocida familia menorquina de abolengo republicano, que ha exaltado el nombre de Menorca en los centros políticos y literarios de Madrid, y que, aunque reside en la capital de la nación, tiene puesto su pensamiento y su corazón en esta isla, aquí se formó nuestro actual candidato, con nosotros convivió y luchó en los primeros años de su juventud, ofreciendo noble y digno ejemplo de amor a nuestro ideal y de entusiasmo por nuestra tierra.

Bien podemos decir que toda la vida joven de don Francisco Carreras se ha desarrollado, lo mismo en Menorca que en Madrid, al servicio de la República, sin reservas ni regateos, y es natural que hoy, triunfantes nuestros ideales, sea el deseo de los prohombres que con él lucharon y que hoy ocupan puestos preminentes en las altas esferas del poder, que continúe con ellos la obra de consolidación del nuevo régimen, necesitada de paladines entusiastas y activos.

A tal deseo, que, si honra a nuestro candidato, nos honra también a nosotros sus paisanos, hemos de corresponder sumando todos nuestros fervores, no solamente para lograr el triunfo de su candidatura, sino para que éste sea lo más espléndido posible, poniendo así de manifiesto cuanto agradece Menorca la distinción que se le ha concedido y el entusiasmo que siente por su hijo ilustre, que ha de llevar la representación de Baleares, junto con los demás diputados elegidos en estas islas el día 28 de junio último.

El partido republicano menorquín que acreditó, en las últimas elecciones generales, su formalidad, su seriedad su fuerza y su disciplina, a la vez que su lealtad con las otras fuerzas políticas con nosotros aliadas, debe seguir siendo ejemplo de aquellas nobles cualidades.

Ya es sabido que unas elecciones parciales no llegan a despertar el mismo interés que cuando la lucha se realiza en toda la nación y por el completo número de candidatos que a cada circunscripción corresponde, y pudiera ser causa de que faltara la conveniente emulación la circunstancia de no tener aquí contrincante poderoso que haga desmerecer a los más remisos, puesto que el número de votos que logre alcanzar en Menorca el otro candidato en lucha será de seguro muy reducido.

Pero hemos de considerar que los votos de aquí han de sumarse a los de Ma-

llorca e Ibiza, y, sobre todo, nuestra tierra tiene sobrados motivos para realizar el máximo esfuerzo aportando a las urnas el mayor rendimiento a favor de nuestro distinguido paisano.

Por todas estas razones, esperamos que este llamamiento será oído por todos y que el próximo domingo cuantos sientan de veras su amor a la República, sus deseos de verla fuerte y en franca marcha hacia el progreso de España y todos aquellos a quienes anime el amor a nuestra tierra, otorgarán sus votos y procurarán influir, cada uno en sus relaciones, para que sumen estas también sus sufragios a favor de don Francisco Carreras Reura, republicano consecuen-

te y menorquín ilustre que acredita una limpia y honrada historia y que tiene ante sí un brillante porvenir por sus enaltecidas cualidades de talento, cultura y actividad, junto con su bien ganado prestigio, todo ello para bien de Menorca y de la República.

LOS COMITÉS REPUBLICANOS
1 de octubre de 1931.

Nadie mejor que un republicano de toda la vida, que ha luchado sin reservas, arrojando todos los peligros, puede vigilar con mejor celo por la consolidación de la República. Por esto se hace preciso que todos votemos decididamente el domingo próximo la candidatura del conocido luchador nuestro paisano

D. Francisco Carreras Reura

Elecciones Parciales de Diputados a Cortes en la Circunscripción de Baleares

DIA 4 DE OCTUBRE

Candidatura de Alianza Republicana

Don Francisco Carreras Reura

LICENCIADO EN FARMACIA

Aportación a la República

Los republicanos que hemos alcanzado el paso de la adolescencia a la edad madura atravesando la última época borbónica, concreción de la crisis del monarquismo español, hasta llegar a las elecciones que abrieron las puertas a la República, podemos estar satisfechos y orgullosos de haber vivido unos acontecimientos históricos y de grandísimo relieve, y al par nos sentimos también dignamente obligados a conceder sin desmayo toda nuestra aportación política a la obra de la regeneración de la patria y a la constitución de una nueva vida social.

Cuando niños aprendimos la fama de los hombres que intentaron la primera y gloriosa República, dejando imborrables huellas de una honradez política trascendentalmente fecundante.

Sabíamos apenas algo más que deleitar cuando leíamos las admirables crónicas de Alfredo Calderón, la pluma más excelsa del periodismo republicano de aquellos tiempos y escuchábamos el relato de los debates que Nicolás Salmerón, Sol y Ortega, Blasco Ibáñez y Lerroux desarrollaban en el Parlamento monárquico evidenciando la podredumbre de aquel régimen y anunciando el resurgimiento de la fe republicana.

Entonces comenzamos a amar a la República. Llegados a la edad en que las leyes nos conceden los derechos políticos, concedimos nuestro entusiasmo a la organización republicana y a la labor en pro del progreso de nuestros ideales.

En la Juventud Republicana iniciamos nuestra labor política, saturándonos de amor a nuestros ideales y de la idea del sacrificio y de la austeridad.

En nuestra isla que por su cultura excepcional siempre fué un baluarte de las ideas democráticas la Juventud Republicana ha realizado la gran obra de aportar al robusto tronco del partido antidinástico el entusiasmo de la juventud y la fe de los que nunca fueron vencidos.

Está ahora sólidamente instaurada la República. A esta victoria hemos de contribuir sin desmayo ni fatiga, cuando después de unas elecciones a Cortes Constituyentes en la que hemos dado cinco diputados de izquierda a la República, triunfando en Menorca por más de 4.400 votos de mayoría se nos pide que realicemos una elección parcial para sustituir el nombre de don Manuel Azaña entre los diputados que han de ostentar la representación de Baleares.

El prestigioso ministro civil de la Gue-

rra ha decidido renunciar a nuestra representación por haber obtenido dos actas, decidiendo el sorteo a favor de Valencia.

Hemos de sustituir a Azaña y los Comités republicanos de Mallorca han designado al que fué nuestro compañero en la Juventud Republicana don Francisco Carreras Reura.

Esta es una aportación que los republicanos mallorquines solicitan de nuestra juventud republicana.

Esta aportación no debe ser negada. Nuestro antiguo consocio, el que formó en nuestra junta directiva, aportará su entusiasmo y su talento en la obra de la Constitución de la República.

Los que fuimos sus compañeros y somos sus amigos y correligionarios, hemos de recoger el honor que se nos ofrece y demostrarnos dignos de honrar y enaltecer al cargo de diputado al que dió sus primeros pasos políticos afiliado a esta Juventud.

Procuremos, pues, que las elecciones del domingo honren tanto a nuestra entidad como a su antiguo socio.

JUVENAL
DE LA JUVENTUD REPUBLICANA

Prepárate elector, amante de la República, con deseos de verla consolidada y en franca marcha hacia la realización de nuestro programa. El domingo hay elecciones y debes cumplir tus deberes ciudadanos otorgando tus sufragios a quien mejor encarna tus ideales.

COMENTARIOS DE UN PERIODISTA
EN EL CONGRESO

La labor de Lerroux

Oímos comentar favorablemente la sesión municipal, en la que el señor Saborit pidió al Consejo un voto de felicitación para la patriótica y republicanísima labor del señor Lerroux en Ginebra. A este propósito se decía que a pesar de algunos duelos parlamentarios, se notaba cierta aproximación entre socialistas y radicales, sobre todo en cuestiones de orden político, de organización del porvenir.

Y a propósito del señor Lerroux. Sus amigos han hecho constar que el retraso de su vuelta a España, debido al incidente chinojaponés, había sido autorizado por el presidente del Consejo, a quien el jefe del partido radical envió un telegrama en este sentido.

(De «El Liberal»)

De enseñanza

Dedicados desde hace muchos años a la hermosa labor de educar y enseñar a los niños, no podía por lo menos de causarnos grata impresión la lectura de la Circular Gubernativa publicada en el Boletín Oficial de la provincia, del día 23 del próximo pasado mes de septiembre.

«La asistencia a la escuela es obligatoria, dice la primera autoridad civil de la provincia, al propio tiempo que recuerda a todas las personas revestidas de alguna autoridad por el Gobierno de la República Española, la obligación que tienen de hacer cumplir lo legislado en materia de enseñanza.

Recuerda con un celo digno de aplauso, a los señores Alcaldes de la provin-

No toleren por ninguna razón los señores «inspectores del trabajo», que sean ocupados, en fábricas y talleres, niños que por su edad, debieran asistir a las escuelas y así se evitará, por una parte, la falta de instrucción del niño, y por otra, el que sea deficiente su desarrollo físico, ya que se le librará en muchas ocasiones, de un trabajo superior a sus fuerzas y se le evitará el tener que respirar aire viciado y nocivo para la salud de las tiernas criaturas, causa muchas veces de la peste blanca, la terrible tuberculosis, haga verdaderos estragos entre la niñez.

Reciente está la hermosa campaña, que con entusiasmo jamás superado, llevó a cabo, por todos los pueblos de Isla Dorada, de la ideal Mallorca, el que hasta hace poco fué Gobernador Civil de esta provincia, el ilustre hijo de Menorca, don Francisco Carreras Reura, secundado por los dignos e inteligentes señores Inspectores de primera enseñanza don Juan Capó, y don Fernando Leal.

Gracias a esta humanitaria y patriótica labor son muchísimos los pueblitos de Mallorca, que están construyendo bellos edificios para escuelas y no dudamos que Menorca, amante de la cultura como la que más, ha de proporcionar a los pequeños medios y localidades adecuados, para que nuestros tiernos niños, hombres del mañana, puedan adquirir la instrucción y la cultura necesarias, para contribuir en día no lejano a que la nueva República Española pueda brillar, como astro de primera magnitud, en el concierto de las naciones, en lo que a cultura se refiere.

Mahón con su nueva y hermosa Escuela Graduada de niños y la reciente creación de otra nueva Graduada de seis grados para niñas. Ciudadela dispuesta ya a levantar un soberbio edificio, para Graduada también; Ferrerías construyendo un hermoso grupo escolar para niños y niñas, confirman plenamente, cuanto decimos en nuestro anterior párrafo, respecto al amor que siente nuestra Roqueta por el problema de cultura.

Podemos afirmar, sin duda alguna, que no está lejano el día, en que admirando la labor patriótica y educativa que están llevando a cabo los Excmos. señores Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes y el Director General de Primera Enseñanza el cultísimo don Rodolfo Llopis, han de rivalizar los pueblos, para que no falten en ninguno locales que reúnan inmejorables condiciones y dotados con cuantos medios pedagógicos sean precisos, para que raye a la máxima altura el nivel cultural de sus habitantes.

Cultura, instrucción, orden y trabajo; estas son las bases en que hemos de afianzar la nueva estructura de nuestra amada España.

LORENZO PALLISER
Maestro Nacional

Alayor 1-10-31.

El cumplimiento de nuestros deberes ciudadanos no estriba solamente en votar, sino que hemos de trabajar para llevar a las urnas el mayor número de votos que sea posible, convenciendo a los que se encuentren remisos e impulsando a los perezosos. Menorca ha de mostrar sus entusiasmos el domingo próximo votando a un candidato netamente menorquín, amante de nuestra tierra a la que ha servido y honrado en todas las ocasiones.

Si quiere adquirir una obra utilísima y a la vez de lectura amena, compre usted

LA REVOLUCION FRANCESA

por

ALFONSO DE LAMARTINE
Tres tomos interesantísimos por el interesante y significativo precio de 7'50.

Crónica local y general

EN PRO DE LA ESCUELA NACIONAL

Argumentando en beneficio de la enseñanza sectaria decía uno de los articulistas cuyos escritos suele reproducir el diario monárquico local:

«Cuide el Estado de que los maestros oficiales posean sus títulos en garantía de aptitud; pero de los otros maestros, de los que él no paga, pierda todo cuidado que si no saben enseñar ya se encargarán los padres de retirarles los alumnos.»

De los padres es el derecho de elegir escuela, porque de ellos son los hijos. Por tanto, deber del Estado es facilitar la creación de diversos centros docentes, incluso estimulando y subvencionando los privados, para que no sea una ficción el derecho paterno.

Estos argumentos tan sofisticados y falaces demuestran, a poco que se examine la cuestión, que el Estado debe realizar todo lo contrario de lo que propugna el escritor monárquico y clerical.

Este trato de favor en beneficio de las explotaciones particulares de la enseñanza, es lo más absurdo que pueda darse.

Los maestros que regentan escuelas oficiales deben acreditar sus estudios y su aptitud con el título correspondiente. Pero en las escuelas particulares, cualquier indocumentado, un loco o un fanático, puede ejercer la enseñanza, bajo la responsabilidad y el derecho de elección de los padres.

Eso es completamente igual a la defensa del curanderismo. Si un padre o una madre ignorante e intelectualmente irresponsable quiere entregar un hijo enfermo a que lo sanen por medio del arte de la brujería, el padre ejercita su derecho y hay que respetarlo.

No; evidentemente es necesario ser muy reaccionario para defender tales absurdos.

Los hijos son de los padres, pero éstos no tienen derecho a malbaratar su salud ni su instrucción. No tienen derecho a disponer, los padres, de la vida de los hijos, ni de su inteligencia.

Un padre analfabeto no puede, no tiene capacidad para elegir al maestro de sus hijos. Un padre sectario, una madre fanática no pueden ni deben tener el derecho de entregar a sus hijos a un maestro inhábil, indocumentado, sectario y fanático como ellos.

Nosotros no tenemos derecho a disponer de la salud de nuestros hijos ni de su inteligencia, y el Estado, actuando de mentor, debe procurar que todas las escuelas estén regidas por personas que hayan demostrado, con estudios y prácticas, la capacitación necesaria para cuidar de la enseñanza de nuestros hijos.

El Ministro de Instrucción Pública ha dado un decreto aplazando la prohibición absoluta del ejercicio de la enseñanza sin el título correspondiente, para que los pueblos y el Estado tengan tiempo y lugar para la organización de las nuevas escuelas que hacen falta.

Los pueblos deben aprovechar este pla-

zo para crear escuelas en las mejores condiciones posibles de personal educador, de edificios, confortables e higiénicos, de buen material escolar, a fin de que ninguna escuela defectuosa pueda seguir sembrando el mundo de sectarios.

Implantación del seguro obligatorio de maternidad

La implantación del Seguro Obligatorio de Maternidad habrá tenido lugar el día 1.º de octubre, de conformidad con el Decreto de 26 de mayo último, declarado Ley por la de las Cortes Constituyentes de 9 del mes de septiembre.

Serán fines del nuevo Seguro, garantizar a las aseguradas la asistencia facultativa en el embarazo y en el parto, y cuando con ocasión de uno u otro lo necesitare; garantizarles los recursos necesarios para que puedan cesar en su trabajo antes y después del parto; y fomentar la creación y sostenimiento de obras de protección a la maternidad y a la infancia.

Obligatoriamente serán afiliadas, con derecho a los beneficios de Seguro, cualesquiera que sean su nacionalidad y estado civil, las mujeres que reúnan las condiciones siguientes: 1.ª estar inscritas en el Régimen Obligatorio de Retiro Obrero, o sujetas al mismo, conforme a sus disposiciones; y, por consiguiente: a) ser salariables, y b) tener por remuneración de trabajo un ingreso que por todos conceptos no exceda de la cantidad anual de 4.000 pesetas; y 2.ª tener cumplidos los 16 años y no haber cumplido los 50.

Además de varias aportaciones reglamentarias, contribuirán al costo del Seguro las obreras y los patronos, con las cuotas trimestrales de 1'85 pesetas, y 1'90, respectivamente. El patrono para quien primero trabajare la obra en cada trimestre deberá pagar ambas cuotas, pudiendo descontar del salario de la misma la que a ella correspondiere.

El Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras cuidarán de la administración del Seguro, que, según se sigue de sus finalidades, responde a sentimientos altamente humanitarios y de manifiesta trascendencia, no sólo para las madres obreras y sus hijos, sino para la propia economía nacional, interesada en reducir la mortalidad infantil y en acrecentar el vigor de la raza. Además, la implantación de este Seguro es consecuencia del Convenio de Washington (1919), al que se adhirieron más de 40 Estados, entre los cuales figura España, que no podía, por tanto desatender este compromiso internacional.

Nota comercial

Importación.—Ciento cincuenta y cuatro toneladas de carga varia trajo ayer el vapor correo procedente de Barcelona, entre ella 530 balas paja y alfalfa, 1.180 sacos con cemento, azúcar, bacalao, 343 sacos con salvado, 45 con garbanzos, 113 cajas con pasas, higos, patatas, café, maquinaria, paquetería y otros efectos.

OPTICA

LOS MEJORES ARTICULOS

Cristales combinados

SERVICIO AL MOMENTO

JOYERIA OBERCIE

FERMIN GALAN, 23. - MAHÓN

Información militar

DESTINOS. — Infantería capitanes don Juan Iñiguez Mesa y don Pedro Pascual Montañez, de disponibles en la cuarta división orgánica al regimiento 39; tenientes don Teodoro Pérez Febrero, del regimiento 39, a la Sección de ordenanzas de la 3.ª división, (Valencia) don Sixto Sánchez Villa, del regimiento 39 al 33, don Tomás Serra Ginez, del regimiento 44, al 39, alférez, don Benito Sintés Tuduri, del regimiento 39, al 41 (Melilla).

Capitán, Honorio Arribas Olarte de disponible en Baleares, a la Penitenciaría Militar de Mahón; teniente don Miguel Tuells, del Fuerte de la Mola, al regimiento 28 (Palma).

Suboficiales don Pedro Fernández Merlos, del regimiento 28 (Palma) al 39; don Atanasio Rovellada Verdú, del regimiento 28 (Palma) al número 29 (Ferrol); don Aurelio Aparicio Aparicio, de la Caja recluta 58 (Mahón) al regimiento 39; don Ricardo Cabezon Hilanderas, del regimiento número 1 (Madrid) al 39.

Son destinados al regimiento de Infantería da guarnición en esta ciudad, procedente de Cuerpos de la Península los sargentos José Tur Planells, Baldomero Borreguero Martínez Martínez, Felipe González García, Manuel Martínez Mateu, Hernando Martínez Campos, Francisco Chaves Rodríguez y Lorenzo Suárez Suárez.

Permutas: Sargentos Constantino Rubio Múgico, del regimiento 39 al regimiento 8 (Coruña), otro Joaquín Deza Bello del regimiento 8 (Coruña) al regimiento 39.

Artillería: Teniente don Manuel Menéndez Manjón del regimiento de Costa 4 al 6.º regimiento ligero.

Son destinados al regimiento de Costa número 4, en concepto de forzosos los tenientes don Ricardo Ustara Morales, don Pedro Sanz Araguez, don Manuel Casara Villasmerna, don Miguel Machimbarrena Castrillo y don Miguel Ripoll Morrell.

Picador militar, don Leonardo de Cea Gutierrez, agregado del regimiento Infantería número 3 al regimiento Infantería número 39 (forzoso).

De viaje

Ayer llegaron en el vapor «Jaime II» procedentes de Barcelona 74 pasajeros, entre ellos el teniente coronel de ingenieros, Jefe de esta Comandancia, don A. Marquerie y familia, el farmacéutico militar don Joaquín Pérez y familia, don Juan Victory Taltavull, don Juan de Vidal y Sintás y don José Hernández Camps.

Para los lectores de fuera

Ayer se inició en esta ciudad el período tempestuoso propio de esta época de principios del mes de octubre, vulgarmente denominado cordonazo de San Francisco.

Allá al mediodía se desató la tormenta, vendabal, lluvia, relámpagos y truenos. Por la tarde siguió el tiempo revuelto. Durante la noche ha soplado recio el viento. Esta mañana ha vuelto a llover y el día comenzaba desapacible.

En el salon Trianon

En este cine se estrenó ayer la película «Canción gitana», film del género mudo, pero muy expresivo, bien impresionado con verdadero arte por actrices de primer cartel, entre los que descuellan los protagonistas Lili Dagover y Hans Stuwe.

El argumento de «Canción gitana» es sentimental, trágico en algún período, sugestivo y emocionante.

El quinteto amenizó la proyección con un buen concierto.

Recogida de la correspondencia

Desde ayer actúa la oficina ambulante de correos a bordo de los vapores.

Con este motivo las cartas que se depositan en los buzones de los estancos serán retiradas media hora más tarde que en la actualidad.

Palabras de Lerroux con motivo del atentado contra el señor Wang

Ginebra 28.—He aquí las palabras del señor Lerroux al exhortar a los periodistas de todos los países a informar verazmente a la opinión, con motivo del atentado contra el señor Wang.

«Mis colegas del Consejo se habrán enterado con viva emoción que el ministro de Negocios Extranjeros de China, señor Wang, ha sido objeto de un atentado por parte de algunos estudiantes chinos mal informados, a juzgar por el telegrama que transmite tal noticia, acerca de los esfuerzos que se han realizado aquí con objeto de llegar a una feliz solución del asunto que el Gobierno chino sometió al Consejo.»

Estoy seguro de expresar al sentimiento unánime de mis colegas del Consejo al rogar al representante de China sea intérprete cerca del señor Wang, y transmitirle nuestro sentimiento de simpatía.

Me atrevo a recordar a título personal que la Delegación española ha presentado este año a la Asamblea una resolución referente a los trastornos que la difusión de falsas noticias puede ocasionar en las relaciones internacionales.

No dispongo de informes exactos sobre los telegramas de prensa que han provocado tan injustificadamente un disgusto tan vivo entre los estudiantes de Nankin; pero me permito decir, sin embargo, que en diversas ocasiones durante el curso de esta semana, me han llamado la atención las noticias inexactas que se reciben en capitales lejanas sobre el esfuerzo de conciliación que realiza el Consejo, trabajando en plena colaboración con los representantes de los dos países, que siempre han defendido la idea de la Sociedad de Naciones.

Puesto que los enviados de Prensa asisten a nuestras reuniones y a nuestros debates, me permito apelar a ella sabiendo de antemano con qué espíritu de antigua confraternidad lo hago yo que soy un viejo periodista. La cuestión que actualmente tratamos aquí es singularmente delicada; buscamos la solución de esta cuestión de acuerdo con las dos partes interesadas. Yo pido a los periodistas de todos los países colaboren con nosotros informando exactamente a la opinión pública del Mundo.

En una situación tan difícil como la actual es necesario que todo el mundo conserve la serenidad y trabaje por la pacificación. Deben evitarse todas las falsas interpretaciones sobre la acción del Consejo, que ante todo trabaja para lograr la pacificación de los espíritus. El Consejo no cesará en sus esfuerzos hasta que esté plenamente convencido de que todo peligro para la paz puede considerarse como conjurado y que está abierto el camino para lograr un arreglo satisfactorio en una atmósfera de mayor calma que la que existía durante estos últimos días.

REGLAMENTOS DE CIRCULACION E INTERURBANA

Quinta edición con las modificaciones introducidas hasta 31 de agosto de 1931. En venta en la «Tipografía Mahonesa»

Nuestros mercados

A pesar de la noche inclemente para los pescadores la pescadería se ha visto bien surtida con 690 kilogramos de pescado obtenidos por las barcas del arte «de la vaca» y 7 y 6 kilogramos de pescado procedentes de Fornells y Villacarlos.

Noticias marítimas

Del puerto

Para Barcelona salió anoche el vapor «Jaime II» con el pasaje, la valija y carga.

—Esta mañana han llegado el vapor «Delfin» procedente de Tarragona y Palma con el pasaje, la valija y carga.

Capitán don José Palacios.

Saldrá esta noche para Palma. —Para Barcelona salió ayer tarde cuando empezó el temporal, el moto-velero «Pons Martí» con un pico de carga.

—Procedente de Palma llegó ayer el moto-velero «Cala Bona» con cargamento de gasolina.

EL COK es el carbón ideal para cocinas económicas.

EL COK es el combustible más barato.

EL COK es el carbón de más calorías y por lo tanto el de más rendimiento.

PRECIOS: Tamaño grande puesto a domicilio a 4'75 los 40 kilogramos. Tamaño pequeño puesto a domicilio a 5'25 los 40 kilogramos.

Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de COK.

Encargos: En las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado, Plaza de Pablo Iglesias (antes Príncipe), 19.

Modelista patronista

Se ofrece para tardes. Informes, Cos de Gracia, número 69.

PERDIDA

Se gratificará en esta imprenta a la persona que devuelva un «No me olvides» de oro con un entorchado, extraviado ayer por las calles céntricas de esta ciudad.

SALON TRIANON

DOMINGO 4 OCTUBRE 1931. TRES SESIONES, TRES!

4 tarde: Sesión especial de «cow-boys»

EL LADRON BURLADO por Pete Morrison

A las 6 y cuarto y 9 y cuarto: Sesiones de abono con quinteto

EXITO enorme de la grandiosa película de fino estilo dramático.

CANCION GITANA

genialmente interpretada por LIL DAGOWER y HANS STUVE.

PRECIOS: Plas. 1'50. Pal. 1'25. Ent. y but. 0'55. Ent. Gral. 0'40. Media 0'20

SABADO a las 10 de la noche

DOMINGO después de la última sesión

por la «AMERICAN ORCHESTRINA»

SALON VICTORIA

SABADO 3 OCTUBRE. A las 6'30. SESION DE GRAN MODA

Aparatos sonoros «ORPHEO SINCRONIC» último modelo. Los más potentes y de claridad

Estreno de una colosal producción sonora hablada y cantada

MOLLY o LA GRAN PARADA

Perfectísimamente hablada en español por dobles. Canciones por el tenor F. Scott.

En la sesión del sábado intermedio por el TRIO VICTORIA bajo la dirección del reciente profesor de violín Juan R. Coll

Sábado y domingo 6'30: B. 1'00. G. 60. Domingo 4 T. y 9'30: B. 75. G. 50. P. 2'00

Miércoles 7. GRAN DERROCHE: SOLO TE HE QUERIDO A TI (opereta) hablada y cantada y la formidable superproducción: MISTERIOS DE AFRICA, hablada y explicada en español.

Teatro Principal de Mahón

HOY VIERNES 2 DE OCTUBRE DE 1931. 9'30 noche

P. P. 2'25. Seg. 1'25. But. 0'80. Asi. 0'65. Ent. 0'55

¡PROGRAMA MONSTRUO!

DEBAJO LA MASCARA

Hall Skelly, Fay Wray y Willian Powell

EL DESFILE DEL AMOR

por Maurice Chevalier y Jeannette Mac Donald

DEBIDO AL LARGO METRAJE SE EMPEZARA A LAS HORAS SEÑALADAS

SABADO.—Sensacional asesinato, estando EL CUERPO DEL DELITO de manifiesto en la pantalla.

CASINO DEL CONSEY

SABADO DIA 3 OCTUBRE 1931. A las 9'30 GRAN MODA. But. 50. G. 40

La emocionante cinta de cow-boys que tanto éxito obtuvo el jueves:

VENGANZA SAGRADA

Estreno Grandioso de la modernísima superproducción de lujo marca METRO

DINAMITA

Super-película del mago CECIL B. DE MILLE por KAY JOHNSON, CONRAD NAGEL, etc.

Domingo a las 3'30: VENGANZA SAGRADA. Ultima exhibición. Entrada 0'30

Domingo a las 6 y 9'30: DINAMITA. Precios del sábado

SERVICIO TELEGRAFICO

DE LA VOZ DE MENORCA

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Barcelona 1 a las 23-20 y 2 a las 2-15

Asamblea Constituyente

La sesión de ayer

El proyecto de Constitución

La sesión empieza a las 4 y 40 bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul los señores Alcalá Zamora, Largo Caballero, Martínez Barrios y Maura.

Bastante concurrencia en los escaños y animación en las tribunas.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión es aceptada en votación favorable una propuesta de pensión en favor de la hija de José Nekens.

Continúa el debate constitucional y sigue la discusión del artículo 36 que en el proyecto declara la igualdad de derechos electorales para ambos sexos.

Los señores Armiño y Santacruz retiraron las enmiendas que tenían presentadas.

El presidente señor Besteiro advierte una vez más que para la discusión de los artículos solo se admitirán dos turnos, uno en pro y otro en contra.

El señor Vidarte impugna la concepción del voto a los 23 años de edad y el señor Samper le defiende.

La señorita Kent saluda a la República y dice que debe aplazarse la concepción del voto a la mujer. (aplausos).

Antes de conceder el voto a la mujer, continúa Victoria Kent, hay que despertar las conciencias y libertarlas del templo y del confesionario, hacerles ver que la República ha traído lo que no trajo la monarquía, múltiples asuntos de ciencia y de progreso. Hay que capacitar a la mujer antes de concederle el voto.

La señorita Clara Campoamor dice que comprende la tortura que habrá experimentado Victoria Kent al negar capacidad a las mujeres (murmillos).

Recuerda Clara Campoamor los actos heroicos realizados por mujeres y dice que éstas si votan dejarán de ir a las iglesias. El analfabetismo, añade, disminuye más rápidamente entre las mujeres que entre los hombres. A la mujer hay que incorporarla a la República (aplausos).

El señor GUERRA DEL RIO: Los radicales tenemos en nuestro ideario la igualdad de derechos entre ambos sexos, pero hoy por hoy es inoportuno dar el voto a la mujer.

El señor JIMENEZ ASUA: La Comisión mantiene su dictamen.

El señor ESPERA: Votaremos en contra (aplausos en la minoría del dicente).

El señor OVEJERO: Nosotros concederíamos el voto a las mujeres trabajadoras (aplausos y murmullos).

El señor CASTROVIDO: Votaré contra los radicales y recabo la libertad de defender en la República federativa el voto a la mujer, la disolución de órdenes religiosas, la nacionalización de los bienes.

La mujer, señores diputados, va a las cofradías y a las iglesias porque allí la conceden beligerancia para hablar y para mangonear.

Una voz: Y tomar chocolate (risas).

El señor CASTROVIDO: También chocolate (risas).

El señor COMPANYS: La minoría catalana queda en libertad de votar como quiera cada uno de los diputados que la forman. Yo votaré en favor del dictamen.

El señor GUERRA DEL RIO: Entre Pinto y Valdemoro (protestas).

El señor COMPANYS: En Cataluña la mujer votará por la República.

Se pide la votación nominal del artículo.

El presidente señor Besteiro insiste en que la votación ha de ser ordinaria.

Por 141 votos contra 106 se decide que la votación sea nominal.

Procede a efectuarle y por 160 votos contra 121 queda aprobado el artículo tal como se propone en el dictamen o sea que la mujer tenga voto desde que cumple la edad de 23 años.

El señor CARRASCO: Se ha votado por la República.

Algunas voces: No, no, la República está por encima de la mujer (protestas y barullo).

El PRESIDENTE: No se puede continuar el debate del artículo que está ya aprobado.

El artículo sobre prestación personal y fijación de fuerzas militares anuales es aprobado con la sustitución de las palabras «el Parlamento» por los vocablos «las Cortes».

En el artículo 36 es retirada una enmienda del señor Paler.

Victoria Kent dice que se impone una nueva redacción.

Se discute esta proposición y es rechazada.

Se aprueba el artículo 37 y se discute el 38 la parte que afecta a la autoridad de los extranjeros en España.

Se rechusa por 80 contra 68.

Se discute el artículo 39 que trata de los derechos de todas clases de los funcionarios públicos.

El señor Botella formula un voto particular que es rechazado. También lo es otro del señor Castrillo.

Se levanta la sesión a las 9 se reanuda a las 11.

La sesión nocturna se dedica a ruegos y preguntas y a la cuestión telefónica.

España al día

Notas de actualidad

Apertura de cursos

Madrid.—En la Universidad Central se ha celebrado con la solemnidad de rigor la apertura de curso.

En este acto el ministro de Instrucción don Marcelino Domingo pronunció un notable discurso en defensa de creación de escuelas.

Como oración inaugural el señor Jiménez Asúa trató de la teoría judicial del delito.

Los oradores fueron aplaudidos.

Barcelona.—En el acto de la apertura de la Universidad se se han producido incidencias y disturbios.

Escolares soliviantados

Barcelona.—Durante el acto de la apertura se produjeron alborotos entre

los estudiantes y estos impidieron oír al señor Maciá.

Los aplausos con que se saludó al presidente de la Generalidad señor Maciá fueron contrarrestados por silbidos y por vivas a la Universidad Española. Se dieron también vivas a la Universidad de Cataluña.

Los catalanistas persiguieron a los que protestaban. Uno de estos fué detenido en la calle de Aribau. Luego fué puesto en libertad.

Por la tarde hubo tranquilidad.

Algo de política

El señor Alcalá Zamora, Jefe del Gobierno, espera, según ha declarado, que el espíritu de transacción que ha presidido en el asunto de la autonomía regional, servirá de ejemplo para encauzar todos los debates.

Se felicita al primer ministro de la solución aceptada por el Vaticano en cuanto a la sede de Toledo.

Esta solución puede servir de prólogo al debate religioso.

La República naciente ha demostrado firmeza y serenidad, mesura y tacto.

Por métodos diplomáticos, continúa don Niceto, llegaremos a soluciones que satisfagan al país y tranquilicen a todos.

—Esperamos al señor Lerroux, que ha salido anoche de Ginebra, donde como ministro de Estado ha representado a España con tanto acierto y tan brillantemente.

El señor Maura ha negado que vaya a encargarse de la cartera de Hacienda.

Don Indalecio Prieto se ocupa de la provisión de las direcciones generales del timbre y de rentas por haber dimitido quienes las desempeñaban.

Se ha dicho que se llamó al señor Lerroux porque se temía la ruptura de relaciones entre España y el Vaticano.

Cabos sueltos

Barcelona.—El diario «Solidaridad Obrera» aconseja a los trabajadores que se abstengan de votar.

Madrid.—Don Carlos Blanco ha dimitido la presidencia de la Comisión parlamentaria de responsabilidades.

Se ha publicado un decreto que fija las normas para la liquidación de dobles.

El lunes reaparecerá el diario clerical «El Siglo Futuro».

Se ha desestimado el recurso contra el procesamiento de los generales Berenguer y Heredia.

Córdoba.—En las revueltas consiguientes a la huelga han resultado varios heridos.

Lerroux regresa

Madrid.—El señor Lerroux ha salido esta noche de Ginebra y probablemente se dirigirá a París para recoger a su familia.

De todos modos, como su estancia en la capital francesa será tan sólo de unas cuantas horas, espérase que llegará a Madrid el jueves por la noche o el viernes por la mañana.

Rada cesa en la huelga

Sevilla.—El mecánico del «Plus Ultra» que, como se sabe, está detenido en la cárcel, cesó ayer en la huelga del hambre, siguiendo los consejos de su abogado, don Blas Infante.

Rada a consecuencia de su debilidad ha tenido que guardar cama.

El señor Infante ha solicitado la libertad del detenido y tiene esperanzas de conseguirlo.

Prieto es un hombre disciplinado

Madrid.—Ayer se reunió la Comisión ejecutiva del partido socialista para tratar de la carta del señor Prieto, en la que explica con todo género de detalles la tramitación y resolución de su caso personal para abandonar la cartera de Hacienda.

Requerido por el Comité ejecutivo asistió a la reunión el señor Prieto, y por acuerdo unánime del partido socialista dentro del Gobierno ha de ser una. Por lo tanto, de dimitir el señor Prieto tendrían que dimitir los otros dos ministros, y el Comité del partido socialista estima que no es este el momento de plantear dichas dimisiones.

Por lo tanto, el señor Prieto accedió por disciplina de partido a continuar en su cargo.

Poco después llegó, citado para declarar, el señor González Cobos, que era Gobernador de Zaragoza en diciembre de 1923.

Su declaración duró una hora. Al salir no hizo manifestación alguna a los periodistas, pero el presidente de la mencionada Subcomisión habló con éstos y a preguntas de ellos dijo:

El señor González Cobos ha dicho que en el ministerio de la Gobernación no se sabía nada por nadie y que, por el contrario, en el ministerio de la Guerra se sabía todo lo contrario.

LA LOTERIA

En el sorteo que se acaba de celebrar en Madrid, han salido premiados los números siguientes:

Con 100.000 pesetas
10.169—Valencia, Antequera.

HOTEL BUSTAMANTE

MAHON

MENU PARA HOY

Entremeses variados
Arroz con conejo
Huevos duros con salsa
Pescado al gratin
Filete relleno
Postres variados

MENU PARA MAÑANA

Entremeses variados
Potaje de garbanzos
Croquetas de gallina
Pescado al gratin
Ternera fiambre
Postres variados

	PESETAS	
Precio del cubierto	5	
tickets 10 comidas clase superior	35	
» 10 » » especial	25	
Abono mensual comida y cena (superior)	130	
» » » (especial)	110	
Hospedaje completo por día (tout compris)	110	

R. L. STEVENSON

FOLLETIN DE «LA VOZ DE MENORCA»

ca de su peculiar originalidad y de su nunca saciado afán de perfección. Son, sin embargo, sus cuentos y novelas los que le han ganado más durable y extensa popularidad. «Nuevas noches árabes», «El príncipe Otto», «Las novelas escocesas», «El Raptado» y «Castriona», las de aventuras por mar y tierra, como «El Reflujo» y, sobre todo, «La Isla del Tesoro», figuran entre las más celebradas. Pertenecen a los más diversos géneros novelescos, pues en todos ellos quiso el autor probar su ingenio, llevándolos casi siempre al más alto grado de excelencia. Le empujaba por tantos y tan opuestos caminos su fecunda invención, y también esa sutil y refinada frivolidad, que es quizá al lado de su fantasía, su cualidad más excelsa; frivolidad que en Stevenson—según observa el gran crítico y parodjista G. K. Chesterton—es «como la flor de cien graves filosofías», y es, por otra parte, la señal de la fuerza del verdadero atleta mental, pues sólo él puede blandir un martillo de fragua y descargarlo sobre un huevo, sin llegar a quebrarle la cáscara.

Aunque muy conocido en España por sus novelas de aventuras, hoy damos por vez primera al público español una muestra de la España de Stevenson. Es singular—y no inexacta—la visión de las montañas españolas que llegó a tener—adivinando—este habitante de las montañas de Escocia.

R. L. STEVENSON

OLALLA

NOVELA

Automóviles de ocasión

Verdaderas gangas en coches usados tiene disponibles y a toda prueba la CASA ROSELLO dándose toda clase de facilidades de pago aceptándose cambios con otros coches

- Un «CITROEN» torpedo dos plazas 5 HP.
- Un «PEUGUEOT» torpedo tres plazas 5 HP.
- Un «PEUGUEOT» Cabriolet dos plazas 5 HP.
- Un «MAYOLA» torpedo 5/7 plazas 10 HP.
- Un «BUICK» torpedo cinco plazas 6 cilindros.
- Un «BUICK» torpedo 5/7 plazas 4 cilindros.
- Un «DONET ZEDDEL» Sedán 4 puertas 10 HP.
- Un «MATHIS» Sedán 4 puertas 10 HP.
- Un «CHEVROLET» Sedán 4 puertas 16 HP.
- Un «FORD» Sedán 4 puertas 16 HP.
- Un «FORD» Sedán 2 puertas 16 HP.
- Un «BRISCOE» Lande 5/7 plazas 16 HP.

Rafael Roselló

Plaza de la República, 10. - MAHON.

NUESTRO NAVEGANTE SOLITARIO

Enrique Blanco se ha perdido en el Océano

Breve historia de su vida a manera de resposno

SUNYOL O LA CASUALIDAD

Cuando llegó a Barcelona Enrique Blanco tripulando el «Evalu» se encontró con Sunyol. Sunyol, espíritu franco, muy siglo XX, acogió a nuestro navegante solitario. Impulsó su hazaña y le ayudó a continuar su obra de aventura.

Sunyol, propietario de la «Rambla», diputado a Cortes, predicamento de Cataluña, favoreció al navegante en amistad y simpatía.

Hoy es Sunyol quien nos cuenta detalles de una vida romántica que se ha perdido en el mar.

Enrique Blanco, catalán de nacimiento, se embarcó de grumete cuando era muy joven.

DE GRUMETE A CATEDRÁTICO

De grumete pasó a ser catedrático, profesor de Español, en Norteamérica. Hizo una vida de ahorros y privaciones, quizá porque... quería comprarse un barquito. Afición al mar. Un deseo de mar irresistible. Si Blanco se hubiera dedicado a Oceanografía es posible que su afición al mar no existiese. Pero era profesor de Español...

Andando el tiempo se casó con una norteamericana y tuvo una hija; una hija como una estrella de mar.

Y llegó a tener ocho mil dólares ahorrados.

EL BARQUITO

—El barquito es una preciosidad—dice Sunyol—. Tiene hasta una biblioteca. Todo reducido, pequeño, precioso.

Un día antes de embarcarse, recibió una lección de navegación. A los veinte años de haber sido grumete a nuestro hombre—y a cualquier otro—se le había olvidado lo poco que entonces pudo aprender.

La lección duró una hora, y sólo con una hora de estudios oceanográficos aprendió la travesía y travesura del Atlántico, con su mujer y su hija; pasó el Estrecho de Gibraltar y se presentó en el puerto de Barcelona.

¡DESNUDO!

Llegó a Barcelona:

—Ya estoy aquí.

Limpio de obligaciones. Pero necesitado. Se puso a trabajar, para su mujer y su hija. Pero el trabajo, sencillo y vegetativo, le repelía. El había nacido para dar la vuelta al Mundo, como Sebastián Elcano.

La mujer se volvió loca al poco tiempo. Era una locura hereditaria, que hizo carne al fin en ella. El romántico navegante aumentó su tristeza de solitario y su deseo de la magna aventura.

Se encontró solo, con una chiquilla de seis a siete años, muy bonita, por cierto. Y decidió ya de una vez dar la vuelta al Mundo.

Sunyol organizó algunas conferencias, en las que el navegante explicó su viaje.

UN POLIZON VOLUNTARIO

Buscó un acompañante y lo encontró en Ignacio Morató, espontáneo aventu-

rero también; un buen elemento, que había sido revolucionario de acción en Barcelona.

Y un buen día partieron los tres a mar travesía. En Santa Cruz de Tenerife Morató desistió de seguir a Blanco. ¿Por qué?...

Hace unos tres meses que Blanco partió de Santa Cruz solo, con su hija. No se ha vuelto a saber de él.

¡ESTUDIANTES!

Si deseais comprar estuches de compases, cartalones, lápices, difuminos, tintas, plumillas, etc., etc., visitad la

TIPOGRAFIA MAHONESA

ADQUIERA USTED LAS MEJORES OBRAS DE LOS MAS ILUSTRES LITERATOS en la

TIPOGRAFIA MAHONESA

TODAS LAS NOVEDADES DE LAS EDITORIALES MAS IMPORTANTES las encontrará en la

TIPOGRAFIA MAHONESA

Historia General del Arte

Tomos que están de venta en la « Tipografía Mahonesa »:

Francia, Luis Housstrick; Norte de Italia, Corrado Ricci; Gran Bretaña e Irlanda, Sir Walter Armstrong; España y Portugal; Egipto, M. Dieulafoy, G. Maspero.

LAS RESPONSABILIDADES

El ministro de la Guerra de 1923 no hizo nada por evitar el golpe de Estado

Desde que la Subcomisión que entiendo en las responsabilidades por el golpe de Estado llamó a que prestasen declaración a los miembros del Gabinete Alhucemas, sospechamos, fundadamente, que de todas ellas la más interesante sería la del general Aizpuru, ministro de la Guerra en aquel Gobierno.

Así ha sucedido, en efecto. Los señores Salvatella, Armiñán, Alhucemas y demás que han comparecido casi coincidieron en sus versiones; no así la expresada por el citado general, que no con cuerda con las restantes, y que en muchos puntos es dispar de ellas.

Nosotros podemos hoy añadir a lo ya conocido algo muy importante a que se ha referido el general en su declaración y que podría ser la clave del asunto.

Se trata de una conferencia telegráfica sostenida entre el ministro entonces de la Guerra y el general sublevado Primo de Rivera, al enterarse aquél de lo que éste tramaba en Cataluña. La conferencia se desarrolló casi toda en términos de gran cordialidad, y en ella ambos generales rivalizaron en expresiones de afecto y simpatía. Parece que su objeto no fué otro que el de disuadir al general rebelde de sus propósitos. Como esto no lo consiguiera el ministro, la conferencia cambió de aspecto en su última parte, conminando el entonces ministro a que inmediatamente resignara el mando y se pusiera en camino hacia Madrid.

Las palabras finales no las oyó Primo de Rivera, o no las quiso oír, pues el telegrafista notificó al ministro que la comunicación había sido cortada antes.

A pesar de esta conferencia, capaz por sí sola de demostrar al ministro que la rebelión seguía adelante, la Subcomisión no posee datos que hagan saber si el general Aizpuru tomó medidas para atajarla. En cambio, poco tiempo después era nombrado alto comisario en Marruecos. Por otra parte, tenemos noticias de que sus compañeros de Gobierno han lanzado contra él acusaciones de cierta gravedad.

El caso Calvo Sotelo

Hemos tenido ocasión de hablar con el señor Bujeda, uno de los valores surgidos de la Asamblea Constituyente, miembro de la Comisión de Responsabilidades.

—¿Vendrá Calvo Sotelo?—le interrogamos después de saludarlo.

—No lo creo—nos contesta—. Además sería muy conveniente que ustedes deshicieran un equívoco, pues lo que está realizando ese señor es un juego torpe y absurdo, con el único objeto, por lo visto, de desorientar a la opinión. La Subcomisión ha pedido a la Cámara el suplicatorio, por una cuestión de origen de poder, por un delito exclusivamente político, como es, por ejemplo, el haber firmado decretos-leyes atentando a la Constitución, haber violado los principios parlamentarios y obrar contra la voluntad nacional.

—No se ha ocupado, pues—sigue el señor Bujeda—, de su gestión económica; aún no hemos llegado a ese tema. El día que la Subcomisión de gestión le acuse—si es que le acusa—que se defienda, nadie le negará que ejercite ese derecho; pero, repito, ahora no se trata de ello. Por lo tanto ¡que no involucre el señor Calvo Sotelo las cuestiones tratadas de esa forma llevar la desorientación a las gentes!

La responsabilidad del ex rey

En el ánimo de todos los españoles está la parte activa que el ex rey tomó en el golpe de Estado de 13 de septiembre. La Subcomisión pone especial interés en aclarar este extremo y parece que posee datos ciertos de que don Alfonso no se mantuvo en el puesto que la Constitución le ordenaba, ni mucho menos. El hecho de que pertenecieran luego al Directorio generales tan palatinos como Cavalcanti, Berenguer (don Federico) y Saro podría ser uno de esos detalles.

Pero es que aún hay más. El señor Salvatella sabemos que ha acusado claramente al ex rey, siendo su declaración modelo de sinceridad.

¿DESEA USTED ADQUIRIR REVISTAS DE MODAS? Pues no lo haga sin visitar la TIPOGRAFIA MAHONESA.

Crédito Mercantil de Menorca

Bolsa de Barcelona de 1 de octubre de 1931

Amortizable 5 p. 100 A 1920	80'50
» B 1920	79'25
Interior 4 p. 100 A	60'25
» B	60'25
Amortizable 5 p. 100 A 1917	73'50
» B 1917	73'50
» A 1927 libre	88'75
» B 1927 libre	87'75
Exterior 4 p. 100 A	77'50
» B	77'50
Obligaciones Norte Prioridad	60'75
Alicantes 3 p. 100 1.ª hipoteca	53'85
Andaluces 2.ª serie fijo	16'00
Bédulas B. Hip. España 4 p. 100	80'00
Id. id. id. 5 p. 100	86'00
Id. id. id. 6 p. 100	96'50
Franco cheque París	00'00 a 44'25
Liras » Roma	00'00 a 57'40
Dollars » New-York	00'00 a 11'0675
Libras » Londres	00'00 a 43'60
Reichmarcald Berlín	00'00 a 2'645

MONEDAS DE ORO

Alfonosinos	215'00
Onzas y sus fracciones	215'00
Isabelinas	216'00

* * *

Duros por título

COTIZACIONES DE VALORES LOCALES	Valor nominal		
	Dinero	Plapel	
Obl. Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 E 1897	100		
» » » 6 p. 100 E 1916	100		
» » » 5 p. 100 E 1921	100		
Empréstito 100.000 pesetas	100		
» Ayuntamiento Mahón 5 p. 100 E 1921	100		
Empréstito 45.000 pesetas	100		
» Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 E 1925	100		
» » » 6 p. 100 E 1927	100		
libre impuestos	100	101	
» Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 E 1929	100		
libre impuestos	100		
Acciones L. Eléctrica Mahonesa, S. A.	100	120	
Oblig. Eléctrica Mahonesa, S. A. 6 p. 100	100	101	
Acciones Banco de Menorca	5		
» Banco de Ferrerías	5		
» Crédito Mercantil de Menorca	5	78	80
» Sdad. General de Alumbardo	5		
Obl. Sdad. General Alumbardo, 6 p. 100	100	102	

Banco de Menorca

Bolsa de Barcelona de 1 de octubre de 1931

Franco cheque	43'60
Libras id.	45'25
Dollars id.	11'0675
Liras id.	57'40
Interior serie A	60'25
Id. id. B	60'25
Amort. 5 p. 100 serie A 1920	80'50
Id. id. B 1920	79'25
Exterior serie A	77'25
Obligaciones Compañía Trasatlántica 6 p. 100 1922	00'00
Obligaciones F. C. Norte Prioridad 3 p. 100	00'00
Amort. 5 p. 100 serie A 1917	73'50
Amort. 5 p. 100 serie B 1917	73'50
Obligaciones Sociedad General Aguas Barcelona 6 p. 100	99'50
Acciones norte fin mes	53'50
Id. Alicante id.	49'00
Id. Andaluces id.	00'00
Id. Orenses id.	00'00
Id. Coloniales id.	47'65

BANCO DE MENORCA

Descontamos los cupones vencimiento octubre de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable.

Nos encargamos del canje de los títulos de la Deuda Interior 4 por 100 por sus nuevos títulos.

Crédito Mercantil de Menorca

Pagamos el cupón 1.º de octubre próximo, de las DEUDAS INTERIOR, EXTERIOR y AMORTIZABLE.

También nos encargamos del canje de los títulos de la DEUDA INTERIOR 4 por 100, sin cupones, por los nuevos títulos.

LOS DIARIOS MADRILEÑOS:

Sol, Voz, Liberal, Libertad, Heraldico, Crisol, Ahora, A B C,

Y LOS BARCELONESES

Las Noticias, La Nau, La Noche, Mundo Deportivo, Diluvio y Vanguardia,

LAS REVISTAS:

Mundo Gráfico, Nuevo Mundo, La Estampa, La Campana de Gracia, L'Esquella, Ondas, Muchas Gracias, Revista Literaria, Fray-Lazo, Gorro Frigio, La Calle, etc., etc.

los encontrará usted en la TIPOGRAFIA MAHONESA, calle Fermin Galán,

CASAS RECOMENDADAS

Gran variedad en tallas y corsés para señoras

Desde: CUATRO PESETAS

CASA MATEO MIR

DOCTOR ORFILA, 22

VAINICAS A MAQUINA

A 0'20 PESETAS EL METRO

en la casa

Manolo Cardona

MANTAS

de Algodón desde 1'00 peseta

La Casa de las Medias

L'ABEILLE

COMPANIA DE SEGUROS

ACCIDENTES, VIDA, INCENDIOS

Agente general en Menorca:

RAMON BUSTAMANTE, calle Pi y Margall, 11

PAPELES PINTADOS

PARA DECORAR HABITACIONES

NUEVAS COLECCIONES EN EXISTENCIA

FABRICACION INGLESA Y BELGA

CASA MURILLO

PI Y MARGALL, 26

TELEFONO. 22

CAMISAS

de Percal Zanotti a 5'50

La Casa de las Medias

Robert Louis Stevenson nació en Edimburgo en 1850. Residió largo tiempo en Francia, viajó mucho por otros países de Europa y por los Estados Unidos, y su salud siempre precaria, le hizo buscar más tarde los climas templados del Pacífico, para prolongar una vida que parecía no sostenerse más que por el recio vigor del espíritu. Visitó muchas de las islas del mar del Sur, y al fin se estableció cerca de Apia, en la de Upolu, una de las que forman el archipiélago de Samoa, donde murió en 1894.

Es Stevenson una de las figuras más preeminentes de la moderna literatura inglesa. La magia de su estilo, preciso y ágil, de una técnica a la vez sábia y espontánea, dan a cuanto salió de su pluma un fascinador encanto. Le atrajeron los más diversos temas, pues sintió por todas las cosas ese infantil interés propio de los que, ante el espectáculo del mundo y la vida, les es dado conservar intacta—a pesar de todas las experiencias y todos los refinamiento del espíritu—la fresca y exquisita sensibilidad del niño. Poeta, crítico, polemista, narrador de viajes, ensayista, en todos sus escritos dejó la mar-

ALFALO

18970X